ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	27 / may / 2022
	HORA INICIAL:	02:45 pm
	HORA FINAL:	04:15 pm
OBJETIVO: Continuar con el proceso formativo para los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" - Tema: Factores Protectores de la Salud - Sesión 2, con participación del Grupo de Adultez y Vejez de la Secretaría de Salud Pública, a través de modalidad virtual.	LUGAR: Reunión Virtual – meet.google.com/wsk-gcsg-zfg	

ASISTENTES: Nubia Milena Duque Acuña– Contratista, Rocío Rojas Cifuentes – Contratista, Promotores de los Comités Comunitarios EPV de las comunas 3, 6, 11 y 12, 15, corregimientos Golondrinas, La Buitrera, Hormiguero y Villacarmelo.. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: Comités Comunitarios EPV de comunas 1, 2, 7, 9, 13, 14, 16, 18 y corregimientos Felidia y Pance

INVITADO: Contratistas Adultez y Vejez Salud Publica Distrital

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización de objetivo de la reunión
2. Manejo de las emociones y su impacto en la salud física y mental
3. Diligenciamiento encuesta de caracterización de actores comunitarios y ciudadanos de la Secretaría de Salud Pública de Cali ó Grupos de Valor con los cuales interactúa este organismo.
4. Tareas y compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo y socialización de objetivo de la reunión.

Nubia Milena Duque del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida de la Secretaría de Salud, dio la bienvenida a los 14 promotores de los Comités Comunitarios EPV de las comunas 3, 6, 11 y 12, 15, corregimientos Golondrinas, La Buitrera, Hormiguero y Villacarmelo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Hubo poca asistencia porque varios de los promotores se encontraban realizando acciones relacionadas con el proceso electoral del domingo 29 de mayo.

Nubia Milena Duque dio también la bienvenida al Equipo de Adultez y Vejez. La contratista Roció Rojas agradeció la asistencia de los delegados de los Comités comunitarios e indagó las expectativas de los asistentes frente al tema de Factores Protectores de la Salud

La contratista recogió las expectativas del auditorio y las clasificó en los factores protectores de la salud, indicando que existía una Estrategia del Ministerio de Salud denominada la Cuatro por Cuatro, que busca promover la alimentación saludable y el ejercicio como factores protectores, al igual que motivar a la ciudadanía a disminuir o eliminar el consumo de alcohol y tabaco como elementos protectores para evitar enfermedades crónicas no transmisibles.

2. Manejo de las emociones y su impacto en la salud física y mental

La contratista María Claudia Pereira -psicóloga del equipo de Adultez y Vejez realizó su presentación sobre el manejo de las emociones y la importancia de las mismas como precursores de enfermedades físicas y mentales. La psicóloga hace énfasis en el tema de las enfermedades de la salud mental enfocado en la depresión, donde por medio de diapositivas da diferentes explicaciones del termino y como a partir de estos podemos identificar cuando es o no una depresión desencadenada en un trastorno; que es la depresión, afecta los sentimientos, los pensamientos y el comportamiento de una persona, y puede causar una variedad de problemas físicos y emocionales.

Luego hace énfasis en cuales son los signos y síntomas que se dan tanto en niños como en los adultos mayores para así de esa manera poder identificar desde casa que pasa con nuestros hijos o los adultos mayores que muchas veces ignoramos. A su vez hace relación a cómo se da la depresión en mujeres siendo este un porcentaje altísimo ocupando el número 1 y a los hombres que a pesar que sucede estos lo ignoran o lo esquivan dedicando tiempo a otro tipo de actividades.

La psicóloga hace cierre de su tema orientando preguntas y respuestas sobre cómo actuar frente a la depresión y presento la línea 106 como opción para la atención inmediata de personas que requieran ayuda en el entorno comunitario.

La contratista Roció Rojas recapituló sobre la importancia de la actividad física como factor para disminuir tensión, generar serotonina. Elementos de importancia para la salud física.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recordó la existencia de los programas de Secretaria de Cultura dirigido a niños, jóvenes y adultos de las comunas 6,7,8 y 9 y resaltó la importancia de que los adultos mayores participen en los grupos que lidera la Corporación para el adulto mayor.

Los promotores expresaron que les pareció muy importante este tema, conocen de salud ambiental y es pertinente ampliar los conocimientos en salud pública, es decir, tener una formación integral.

Nubia Milena Duque reafirmó el comentario anterior, para este año se pretende que la formación de los promotores sea integral, tengan conocimiento ampliado y lo puedan multiplicar tanto al interior de los Comités Comunitarios como en su territorio.

Los promotores agradecen a las contratistas del grupo de Adultez y Vejez de la Secretaría de Salud por la información brindada.

3. Diligenciamiento encuesta de caracterización de actores comunitarios y ciudadanos de la Secretaría de Salud Pública de Cali ó Grupos de Valor con los cuales interactúa este organismo.

Nubia Milena Duque recordó a los promotores el diligenciamiento de esta encuesta, la cual les fue enviada el 18 de mayo a los grupos de WhatsApp de cada Comité. A través de ejercicio práctico con la promotora María Eugenia López del Comité Comunitario EPV de comuna 3, se enseñó cómo diligenciarla.

Se enviará nuevamente el formulario de encuesta de caracterización a los diferentes grupos de WhatsApp, para el diligenciamiento de aquellos promotores que aún no lo han realizado.

4. Tareas y compromisos

   a. Enviar a los promotores por correo electrónico presentación del día de hoy.
   b. Enviar nuevamente el formulario de encuesta de caracterización a los diferentes grupos de WhatsApp de los Comités Comunitarios.
   c. Enviar convocatoria para la próxima jornada educativa – Tema: Factores Protectores en Salud – sesión 3

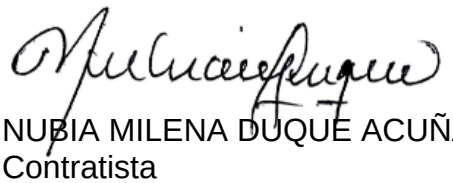
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
a. Enviar nuevamente el formulario de encuesta de caracterización a los diferentes grupos de WhatsApp de los Comités Comunitarios.	Nubia Milena Duque / Contratista Entornos para la Vida	27 / may / 2022
b. Enviar a los promotores por correo electrónico presentación del día de hoy.	Nubia Milena Duque / Contratista Entornos para la Vida	31 / may / 2022
c. Enviar convocatoria para la próxima jornada educativa – Tema: Factores Protectores en Salud – sesión 3	Nubia Milena Duque / Contratista Entornos para la Vida	06 / jun / 2022

Firmas (responsables)



NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali



ROCIO ROJAS CIFUENTES
Contratista
Secretaría de Salud de Cali



JOSÉ RAUL TÁLAGA MUELAS
Promotor Comité Comunitario EPV
Comunas 11 y 12
NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Revisó: Nubia Milena Duque Acuña – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

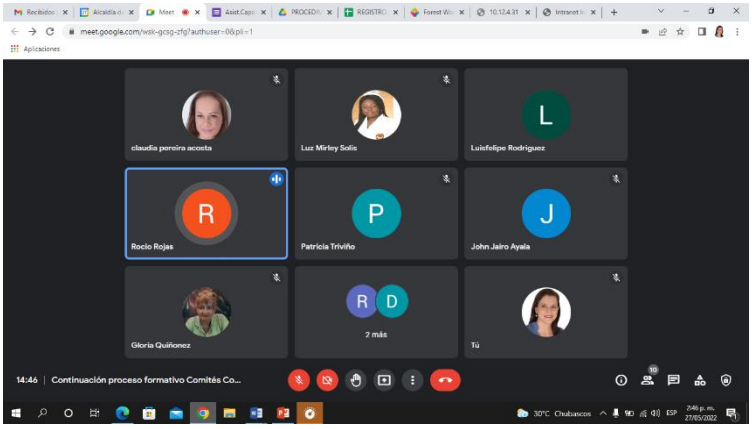
ACTA DE REUNIÓN N.° 4145.020.14.63.	**FECHA: 27 / may / 2022**
	HORA INICIAL: 02:45 pm
	HORA FINAL: 04:15 pm
OBJETIVO: Continuar con el proceso formativo para los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" - Tema: Factores Protectores de la Salud - Sesión 2, con participación del Grupo de Adultez y Vejez de la Secretaría de Salud Pública, a través de modalidad virtual	**LUGAR: Reunión Virtual – meet.google.com/wsk-gcsg-zfg**

ASISTENTES

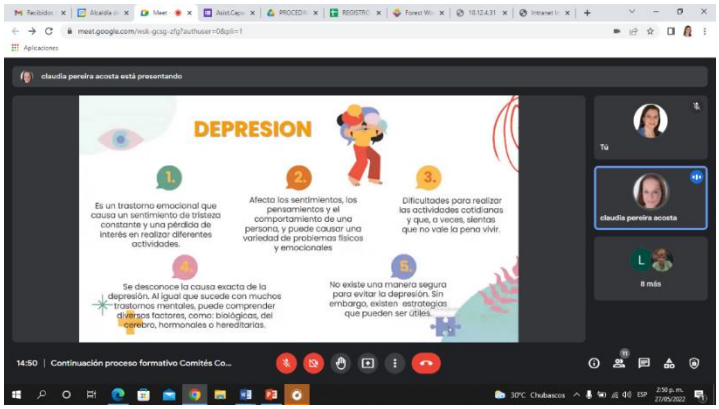
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Maria claudia Pereira Acosta	SSPD	3148600381	maclapea56@gmail.com	Autorizo Firma
2	Luz Mirley Solis	SSPD ADULTEZ Y VEJEZ	3128822331	solialuzmirley@gmail.com	Autorizo Firma
3	Rocio Rojas Cifuentes	Adultez y Vejez	3165242740	rociorojas1224@gmail.com	Autorizo Firma
4	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud / Grupo Salud Ambiental / Entornos para la Vida	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Autorizo Firma
5	Gloria Magdalena Quiñónez Orozco	Comité Entornos comuna 3	3166847223	glomaquioro@hotmail.com	Autorizo Firma
6	Héctor Fabián Betancourt Rojas	CEPV La Buitrera	3156035917	hectorbetancour321@gmail.com	Autorizo Firma
7	John Jairo Ayala Carrasquilla	Comite entornos 11-12	3128223370	jojaica67@gmail.com	Autorizo Firma
8	Duverly fernandez campos	Comité Entornos floralia 1a	3113489531	Duby2910@gmail.com	Autorizo Firma
9	María NELLY CERÓN DEJESUS	CEPV Buitrera cali eje sur rural	3003144458	marnellyc14@gmail.com	Autorizo Firma
10	Eider Hurtado Molina	Jal Hormiguero	3137585460	empresariodle@gmail.com	Autorizo Firma
11	Deivis María Guerra Arias	Comité de entornos	3117095442	deimague20@gmail.com	Autorizo Firma
12	Luz Dary Hernandez	JAC sector Flamenco	3026701288	lh8747@gmail.com	Autorizo Firma
13	Laura Araujo	Comité Entornos Golondrinas	3147650967	lauraaraujodiaz1234@gmail.com	Autorizo Firma
14	Luis Felipe Rodriguez	Comité Entornos Ciudad Córdoba 1B	3044108781		Autorizo Firma
15	Patricia Triviño	Comité Entornos Villacarmelo	3154214093	trivinopatricia308@gmail.com	Autorizo Firma
16	Raúl Mondragón	Comité Entornos Floralia 1A	3182051682		Autorizo Firma
17	Rubiela Muñoz	Comité Entornos comuna 11-12	3016190671	rubiimmariash350@gmail.com	Autorizo Firma
18	María Eugenia López López	Comité Entornos Comuna 3	3182191688	mariu91052@hotmail.com	Autorizo Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO













Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.